

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5531** *R.G.M. PROYECTOS Y OBRAS, S.L.*

LA SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 2 DE SEVILLA, HAGO SABER:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 42/2005, dimanante de autos núm. 288/04, a instancia de JOSÉ ANTONIO PALACIOS GONZÁLEZ contra R.G.M. PROYECTOS Y OBRAS SL y RAFAEL GUTIÉRREZ MORENO, en la que con fecha 17 de marzo de 2009 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada R.G.M. PROYECTOS Y OBRAS SL con CIF B-91015867, en situación de INSOLVENCIA por importe de 26.726.70 euros de principal, más la cantidad de 5.345.34 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

En Sevilla, 17 de marzo de 2009.- La Secretaría Judicial, María Fernanda Tuñón Lázaro.

ID: A090017178-1